

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

9926 *PROYCO LOS PALACIOS, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social n.º 8 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 141/2009, dimanante de autos núm. 919/08, a instancia de don José Antonio Herrera Bejar contra Proyco Los Palacios, S.L., en la que con fecha 26 de febrero de 2010 se ha dictado Auto por el que se declara a la ejecutada Proyco Los Palacios, S.L., con CIF n.º B91227496, en situación de insolvencia por importe de 1.683,66 euros euros de principal, más la cantidad de 101,02 euros en concepto de intereses y otros 168,36 euros en concepto de costa, sin perjuicio de posterior liquidación.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 25 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100020391-1